

COMITÉ DE INFORMACIÓN
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014
10 DE ENERO

ACUERDO NÚMERO A01/2014

Con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la versión pública relativa a la solicitud de información número 0632000031713, que a la letra dice:

"Buenos días.....requiero me hagan el favor de proporcionar el contrato completo que celebros la dependencia con el proveedor del servicio de internet actual.

Es importante adjunten las especificaciones técnicas del mismo (ancho de banda que están comprando (si incluyen algún equipo ruteador y sus características o si lo está entregando el proveedor bajo la modalidad lan to lan), así como el monto que se viene pagando de manera mensual y/o anual. Por cuanto tiempo es el contrato, cuando comenzó este y cuando terminara.

Si lo tienen con dos proveedores diferentes requiero copia del contrato y especificaciones técnicas de ambos. Adicionalmente: Quien es el responsable técnico de la dependencia (con su cargo, email, teléfono y direccionen la que se encuentra)."

La versión pública es relativa al "Diagrama Conceptual de Conectividad de las Delegaciones"

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría a través de la Subdirección de Tecnologías de Información, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número GSTI/174200/003/2014 de fecha 7 de enero de 2014.


José Melchor Ayaia Salazar,
Suplente del Servidor Público Designado


Francisco Manuel Espinosa Barrientos,
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda.
Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace